

STANLEY

EL CONFLICTO ANGLO-BOER

M. Jules Huret, corresponsal especial de *Le Figaro*, en Londres, ha enviado a este periódico una interesante carta, en la que refiere la entrevista que ha tenido con Stanley, y las impresiones sobre la guerra anglo-boer manifestadas por el intrépido explorador del Continente negro, a quien debe Inglaterra su extraordinario desastre colonial en África.

Stanley es el genial aventurero que preparó las empresas de Cecil Rhodes y Lord Kitchener; el apóstol fanático de la expansión africana que, mediante tenaz campaña de propaganda en centenares de conferencias públicas, consiguió infiltrar en el pueblo inglés la idea de colonizar África, y obligó al gobierno británico a seguir la ruta por él trazada desde el Atlántico al Océano Índico.

Hace tres años estuvo en el Transvaal, visitó toda la colonia, vió a Krüger, habló con él, y estudió bajo todas sus formas la situación y el porvenir de aquel país. Su opinión tiene, pues, gran autoridad, y se comprende que M. Jules Huret sintiera de ello la necesidad.

Stanley reside actualmente en su casa de campo de Pirbright (Surrey), que ha comprado recientemente. Allí recibió al periodista parisense, y con él sostuvo larga conversación, teniendo a la vista un mapa del Sur de África, sobre el cual trazaba líneas de vez en cuando para precisar y demostrar sus aseveraciones.

—Los ingleses—dijo M. Huret a Stanley—nuegan que tratan de emprender en el Transvaal una prematada guerra de conquista, y casi toda Europa cree, por el contrario, con muchas apariencias de razón, que atraídos por el cebo de las minas de oro, habéis dispuesto las cosas de modo que fuera inevitable la guerra. En este caso, habríais realizado una agresión sin gloria y no muy honrosa para el pueblo inglés.

Al oír estas palabras, Stanley, con aire grave y hablando lentamente, contestó: —Voy a probaros precisamente lo contrario, con algunos datos y hechos más eocuentes que todas las polémicas.

Nadie en el extranjero conoce bien la cuestión del Transvaal. Casi todo el mundo cree que cuando aquel país era pobre Inglaterra le dejó tranquilo, y ahora que es rico queremos conquistarlo.

El asunto es, sin embargo, más complicado.

En Febrero de 1881, los ingleses fueron derrotados en Majuba; tres meses después, el ministro Gladstone dió al Transvaal su independencia por un tratado; es decir, le concedió el derecho de gobernarse por sí mismo, y en el preámbulo del convenio se especificó en términos absolutos que el Transvaal quedaba sometido a la alta soberanía de Inglaterra.

¿Por qué se llegó a este tratado? Porque, de una parte, el Transvaal era pobre y no podía entrar en una lucha regular con Inglaterra, y de otra teníamos en el poder a Gladstone, que durante toda su vida fué contrario a la guerra y partidario de las economías. Yo conté creyendo que se hizo mal entonces, y que padeció el prestigio inglés al firmarse la paz, después de una derrota; pero lo cierto es que se concertó el tratado.

En 1884 Krüger vino a Londres y pidió que se redactara aquel de nuevo, a pretexto de que el preámbulo era demasiado duro para el Transvaal. Juró y perjuro que no era su pensamiento sustraerse a la alta soberanía de Inglaterra; antes al contrario, convenía conservarla para el caso de un choque con las tribus vecinas.

No tuvimos inconveniente en dulcificar los términos del preámbulo, con tal que quedase claramente establecida la alta soberanía de Inglaterra en el Transvaal. Se redactó, pues, otro tratado, del cual desaparecieron las palabras que herían el orgullo de Krüger. Véanse las cláusulas más importantes:

«Art. 4.º El Transvaal no podrá celebrar tratados ni contraer compromisos con ningún estado ni nación que no sea el Estado libre de Orange, ni con tribu alguna del Este ó del Oeste de la República, sin la aprobación de Inglaterra.»

«Art. 14.º Todas las personas no indígenas que se conformaren con las leyes de la República Sud-Africana, tendrán plena libertad, así como sus familias, para entrar, viajar y vivir donde quisieran, dentro del territorio de la misma, en casas, fábricas y almárices. Podrán comerciar por sí ó por medio de sus agentes. Ni ellos, ni sus propiedades, ni su industria, ni su comercio podrán ser objeto por parte del Estado ó de las administraciones locales de otros impuestos que los que existían para los ciudadanos de la República.»

Krüger marchó a Pretoria con este convenio, redactado y firmado por él y por nosotros.

Entre paréntesis, era entonces tan pobre el presidente del Transvaal, que no pudo pagar la cuenta del hotel en que se hospedó en Londres, y tuvo que aborpear a un inglés, amigo suyo.

Veamos cómo interpretó Krüger los artículos citados:

Lo que hablamos obtenido por el art. 4.º, era la conservación de nuestra Colonia del Cabo; y por el art. 14, la libertad absoluta de comercio para todo el mundo.

En los primeros años que siguieron al Tratado, no tuvimos queja alguna. Los extranjeros, tanto franceses, como alemanes, suizos, cafres é ingleses, circulaban por el Transvaal como por un país civilizado. Pero un día se descubrieron las minas de oro, y desde entonces todo cambió.

¿Sabéis lo que pasaba en los últimos tiempos? Pues para entrar en el Transvaal era preciso justificar la posesión de cierta cantidad de dinero; probar á los agentes de Aduanas que se tenía respetabilidad y que se sabía perfectamente á dónde se iba, y señalar detalladamente el itinerario del viaje.

Puede objetarse que todo esto se hacía para evitar la invasión del Transvaal por los aventureros y caballeros de industria del globo entero que podrían amenazar la paz del país. Pero, de todos modos, la práctica de semejantes medidas daba origen á muchos vejámenes é injusticias, y además no debe nunca olvidarse el art. 14: «Todas las personas... tendrán el derecho de circular libremente.»

Krüger argüía que dicho precepto contenía esta restricción: «Las personas que se conformaren con las leyes de la República sud-africana;» y que todo Estado tiene facultad de dictar las leyes que quiera. A esto objetábase nosotros que la restricción se refería solamente á las leyes constitutivas del país, existentes cuando se celebró el tratado, pues el art. 14, ideado para establecer la libertad del extranjero, sería completamente ilusorio si se promulgaban después leyes que atentaban contra esa libertad.

Pasemos á otro punto. El art. 14 dice también que los extranjeros pagarán los mismos impuestos que los indígenas. Pues bien; Krüger encontró un medio de hacer imposible la vida del extranjero en el Transvaal. Estableció cuotas enormes sobre los productos que no compran los boers, como el pan, la leche, la manteca, los huevos, que sus tierras les proporcionan sin necesidad de intermediario, y sobre los artículos cuyo uso les es desconocido, como el té, los bizcochos, el aceite, el chocolate, el almidón, las aguas minerales, el jabón. Un pedazo de jabón cuesta tres francos en el Transvaal, porque los boers son extremadamente avaros y no lo gastan; una cerilla es cosa que vale mucho, porque al boer usa siempre su eslabón. Pero los boers beben gran cantidad de café y el café no está gravado.

Krüger concede el monopolio de todos esos productos al que ofrece mayor suma para el Tesoro y prima más alta para él. Así ha reunido una fortuna colosal, como es público en Pretoria.

Existen varios periódicos en Johannesburg. Si alguno de ellos publica un artículo señalando un abuso de los boers, se mandan de Pretoria unos cuantos policiaos, que entran en la casa del periodista, le conducen á la cárcel, le desnudan, le fotografían, le examinan hasta los dientes, le someten al procedimiento antropométrico y le llevan á la frontera sin otra clase de proceso.

Un día, pasa por la calle una mujer, se ríe de un boer, la mata éste, y se va tan tranquilo, sin que nadie le detenga.

Se quiere crear una escuela para niños ingleses, y viene en seguida la prohibición. Los niños tienen que ir á la escuela holandesa, en donde no se habla una palabra de inglés. El presupuesto de instrucción pública se eleva á seis millones, pagados casi enteramente por los extranjeros, y sin embargo no se enseña en los colegios otro idioma que el holandés.

En su posición social y política, el extranjero es comparado al café; el boer le considera como ser absolutamente inferior, á pesar de que ese salvaje blanco, ese hombre de la Edad Media, ignora todo lo que constituye la civilización moderna, ni siquiera sabe leer. Satisfacen su gran devoción hojeando los domingos, alrededor del fuego, enormes Biblias ilustradas.

¿Puede decirse, con justicia, que cuando lord Derby formó en 1884 como secretario de Estado en el Forging Office, el convenio que establece la alta soberanía de Inglaterra en el Transvaal, entendió que el inglés que fuera á este país había de ser inferior al boer?

Los periódicos compadecen á esos pobres boers á quienes los ingleses quieren desposeer. Ahora bien, ¿sabéis cómo tratan ellos á los cafres? Hay en el Cabo gran número de hombres de color, mulatos, cuarterones, productos de cruces de todas clases, muy inteligentes, muy activos, que saben leer y escribir, librerros y periodistas muchos de ellos.

Pues con pretexto de que son hombres de color, los boers les impiden residir en el Transvaal, como no sea en zonas determinadas cuyos límites no pueden franquear; les prohíben salir de su casa después de las nueve de la noche; ¡qué se yo cuántas cosas más! Y si cualquiera de ellos, amparán-

dos en su calidad de súbdito inglés y en los tratados, que les permiten circular libremente por el país va á Pretoria ó á Johannesburg, los agentes de aduanas entran por la noche en su casa, le sacan del lecho, conducenle desnudo á la prisión y le empujan con él á puntapiés, solo porque es un mulato en cuarto grado, es decir, casi blanco. Ha habido mujeres que han abortado en la prisión á consecuencia de estos tratamientos feroces.

El caso que ha producido mayor indignación en el pueblo inglés es el de Mr. Edgar. Era éste sospechoso á la policía boer, aunque sin fundamento, como luego se probó. Una noche entraron cuatro agentes en su casa y quisieron atarle para conducirlo á la cárcel. Mr. Edgar levantó su bastón para defenderse—según dijeron en disculpa suya los policiaos—y entonces fué muerto á tiros en presencia de su esposa.

Hecho tan brutal como el disgusto de los ingleses, que decidieron enviar un Mensaje á la reina Victoria, pidiendo protección para sus vidas é intereses. Como consecuencia de este rugido, el gobierno inglés ordenó que se practicara una información.

Otro dato interesante. En el Transvaal hay cerca de 250.000 habitantes: 125.000 boers y 125.000 extranjeros; quizás sean más numerosos éstos. Pues bien; á esos 250.000 habitantes se les exige por impuestos 100 millones de francos, ó sea 400 francos por cabeza. Si se estableciera esta proporción en Francia, pagarían anualmente los contribuyentes más de 15.000 millones de francos. Esto es una locura. Además, debe tenerse en cuenta que los 125.000 extranjeros pagan las tres cuartas partes de aquella suma, gracias á los procedimientos antes señalados.

¿Cómo se emplea ese dinero? En todas las oficinas se roba, desde lo alto á lo bajo. Empezó Krüger por dar el ejemplo, exigiendo dinero á todos los concesionarios del Estado. Examinando las cuentas de estos últimos años, se ha descubierto que faltaban 18 millones de libras esterlinas. Después de minuciosas pesquisas se han encontrado algunos centenares de libras, y esto es todo. Se ha confirmado oficialmente que se habían adelantado á los directores de los ministerios dos millones y medio de libras, sin que todavía hayan devuelto aquellos nada. Para el servicio secreto se presupuestó un millón cincuenta mil francos, y es sabido que en Inglaterra esa partida solo importa 375.000.

Durante el año se importan en el Transvaal 250.000 cajas de dinamita. El transporte solo costaría 12 millones próximamente á razón de 47 schellings por caja. Pero Krüger exige por su parte cinco schellings por caja, y el resto de los funcionarios y el gobierno obtienen 537.500 libras esterlinas, ó sean cerca de 13 millones y medio de francos, lo que duplica el precio del transporte. La dinamita es un producto indispensable para la explotación de las minas, y como cuesta tanto, se aumenta considerablemente el presupuesto de las explotaciones, impidiendo la vida y el desarrollo de muchas de ellas.

Gracias á la administración deplorabile de Krüger, á las rapiñas y exacciones de todos géneros, apenas hay 30 minas de oro que produzcan regular beneficio. Existen sin explotar cerca de 300 minas en el Transvaal. Bastaría encontrar una onza de oro en 1.000 kilos de tierra, para que el trabajo y el capital resultasen bien remunerados. Pero con el régimen de Krüger hace falta exactamente el doble, es decir, dos onzas de oro por cada 1.000 kilos de tierra.

Cuando lo dominamos allí nosotros y demos á aquel país una administración inteligente, honrada y práctica, el valor de los capitales será dos, tres y hasta cuatro veces mayor.

Los ingleses no somos partidarios de las guerras. Cuéstanos mucho trabajo decidirnos á declararlas. Todo el mundo nos reconoce una cualidad nacional: la de ser prácticos. La guerra no es práctica; exige muchos gastos, y nosotros somos un pueblo económico. Además, para conservar una conquista, hace falta mucho dinero, mucha policía y mucho ejército.

No tenemos necesidad de conquistas. No es este nuestro método. Bastanos con buscar mercados á nuestro comercio, á nuestra industria y al exceso de nuestra población. No es indispensable poseer un país; comerciar con él es lo conveniente. Hubiéramos podido hacerlo con el Transvaal, sin ese chimpancé caprichoso, obtuso y de mala fé que se llama Krüger. ¿Qué ganáramos con la conquista de la República Sud-africana? Todas las minas de oro están en poder de Sociedades y de particulares, que, naturalmente, las conservarán. El Transvaal ha absorbido ya los beneficios que podrían dar. Los ingleses no serán, pues, más ricos que antes. Creedme; si hubiéramos podido evitar la guerra, la habríamos evitado. No olvidéis que fué Krüger el que la declaró, cuando los boers estaban preparados, y nosotros no.

Los intentos del doctor Jameson no prueban, como asegura mucha gente, que existiera en Inglaterra el pensamiento de apoderarse del Transvaal. Puedo afirmaros

que el 30 de Diciembre de 1895, Mr. Chamberlain envió un telegrama á Jameson para que abandonase el proyecto de invasión. El doctor recibió el telegrama oportunamente, es decir, antes de su encuentro con los boers; pero lo guardó en el bolsillo, después de leerlo, y dijo á sus oficiales:

—Es un telegrama de Chamberlain. Ya le contestaré más adelante.

Y realizó la calaverada, locura propia de jóvenes que han comido y bebido fuerte.

Al día siguiente vino á verme un periodista, y me preguntó: «¿Qué convisos hacer si Jameson llega á Pretoria?»

—Volvete atrás—respondí,—aunque el pabellón inglés ondea en aquella población. Eso no es manera seria de apoderarse de un país tan importante como el Transvaal. Eso es exponerse á un golpe de mano en sentido inverso, y en la hora menos pensada. No es así como debe colonizar Inglaterra.

En cuanto á la guerra, creo que todavía no ha empezado en realidad. Cuando el general Buller comience las operaciones—allá para el 15 de Diciembre—terminará todo en dos ó tres semanas.

Después de la conquista, el Transvaal y el Estado libre de Orange serán dos Estados que se administrarán por sí mismos, como la Colonia del Cabo y el Natal, con un Parlamento elegido por todos los ciudadanos indistintamente y con un gobernador que represente á la reina.

Esos dos Estados quedarán abiertos al comercio del mundo entero; allí podrán establecerse hombres de todas las nacionalidades, y Francia y Alemania nos harán la concurrencia como la hacen actualmente en el Cabo y en la India. La libre concurrencia es el principio fundamental de nuestra economía política; es nuestra fuerza, aunque en algunos casos nos produzca pasajeros perjuicios.

Respecto al ferro-carril trans-africano, desde el Cairo hasta el Cabo, opino que hay posibilidad de construirlo, aunque no en la forma que lo proyecta Cecil Rhodes, porque costaría muchísimo dinero. Podrían rebajarse 120 millones de francos en la cifra presupuesta por aquél, utilizando la navegación en los grandes lagos, que ahorraría 973 millas de camino de hierro: 250 del Albert-Nianza, 363 del Tanganika y 380 del Niassa.

Nada hay perfecto en este mundo; pero ese ferro-carril será una hermosa obra.»

Todo esto dijo Stanley al corresponsal de *Le Figaro*. Reproducidos sus declaraciones, sin añadir comentario alguno, por la misma razón que hemos publicado y publicaremos otras informaciones favorables á los boers.

Nuestro objeto es únicamente facilitar al lector todos los datos que encontremos á mano, para que pueda formar una opinión exenta de prejuicios, respecto al conflicto entre Inglaterra y el Transvaal.

NOTICIAS DE BARCELONA

Manifiesto de las sociedades barcelonesas

Los presidentes de las sociedades barcelonesas, congregadas en el Fomento del Trabajo Nacional, han dirigido al país el siguiente Manifiesto:

Al país

«En la noche del sábado 17, reunidos los síndicos de los gremios de Barcelona con la debida autorización, acordaron por consejo nuestro y depositando en nosotros toda su confianza, deponer su actitud de resistencia pasiva al pago de la contribución.

El capitán general, en el acto, encarcelando á aquélla misma noche á un número de industriales, alguno de los cuales estaba al corriente de la contribución, y ordenando el cierre de gran número de establecimientos, detenciones y cierres que aún continúan.

Recibidos los presidentes que suscriben al día siguiente, á las cuatro de la tarde, por la primera autoridad militar, oyeron de labios de la misma frases y conceptos que nunca pudieron imaginar de una persona revestida de facultades discrecionales, dirigiéndose á los representantes de las cinco corporaciones más antiguas y más prestigiosas de Barcelona. No pudimos contestar en el acto al agravio del señor conde de Caspe; el respeto á la autoridad de que estaba revestido nos lo vedaba.

Solo podemos explicarnos esa saña en parangón á los que se resistieron sin condiciones, y esa descortesía para los que lograron por manera tan inesperada poner término al conflicto, considerando que los gremios no han sido vencidos por la intimidación de la fuerza, sino cediendo al consejo de los que peleamos para que la administración pública no maltratase sus órdenes, imprevisiones, empujones é inquietudes del producto de los sudores del contribuyente.

El Gobierno ha declarado que no podía tratar siquiera con nosotros por la actitud de los gremios. Era conveniente, pues, que los gremios depusieran su actitud, y la han depuesto. Ahora al Gobierno toca, libre de imposición, realizar las aspiraciones de todo el país contribuyente.

Entretanto no dejaremos. Si no nos obligara á ello nuestra propia convicción y la representación que ostentamos, nos obligaría la deuda de honor contraída.

Por estrechos que sean los límites legales en que los gobiernos pretenden encarrarnos en su afán de mantener los excesos de la burocracia, encontraremos medios de patentizar los abusos que se cometen; encontraremos medios de patentizar las aspiraciones vehementes que el país siente de moralidad y justicia; sostendremos é incrementaremos de la opinión dentro de la más estricta legalidad, y acudiremos á los comicios, desafiando las malas artes de los caciques odiados y odiosos que han corrompido la política española. No batallamos para satisfacer un interés egoísta de Cataluña—no nos cansaremos de repetirlo—pero si se nos deja aislados en nuestro empeño patriótico, solo nos defendemos hasta lograr el derecho de administrar nosotros mismos nuestros propios intereses.

Barcelona 21 de Noviembre de 1899.— Bartolomé Robert, presidente de la Reconstrucción Barcelonesa de Amigos del País.—El marqués de Camps, presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.—Alberto Rusiñol, presidente del Fomento del Trabajo Nacional.—Antonio Gallisá, presidente accidental del Ateneo Barcelonés.—Sébastien Torres, presidente de la Junta Liga de Defensa Comercial é Industrial.

El concierto económico

Un telegrama de Barcelona de la Agencia Mencheta contiene entre otras las siguientes noticias:

«Mañana saldrán para Madrid la mayor parte de los diputados catalanes.

El Sr. Sallarés ha conferenciado extensamente con el general. Asegúrase que han tratado del concierto económico.

El general Despujols ha manifestado que en breve marchará á Madrid á gestionar el concierto económico, toda vez que los gremios han entrado en la legalidad.»

Para abrir las tiendas

Barcelona 23.—Dícese que el general Despujols ha circulado un volante á las industrias que tienen cerrados sus establecimientos, manifestándoles que pueden abrir y ejercer libremente su industria.

Rogativas

Barcelona 23.—El alcalde interino ha dicho á los periodistas que le visitarán esta tarde que el Obispo de la diócesis ha dispuesto que se ponga en todas las iglesias el Santísimo Sacramento, para librar á Barcelona de las anómalas circunstancias por que atraviesa.

Lo mismo se hace cuando alguna epidemia ó alguna calamidad atige á la población.

El «meeting» de Reus

Barcelona 23.—El meeting organizado por el Fomento del Trabajo Nacional, se celebrará en Reus el próximo domingo.

Conferencia

Anoche, á las siete, conferenció con el señor Silveira el alcalde interino de Barcelona.

El Sr. Silveira dijo al alcalde que las cosas habían cambiado mucho en las veinticuatro horas últimas, y dejó entender que todo se arreglará muy pronto, siendo posible que se sobreesen los procedimientos incoados contra los comerciantes morocos.

El alcalde de Barcelona suspende su regreso á dicha capital por unos días. Se dice que espera un acuerdo del Gobierno, que si se realiza, como se anuncia, puede tener importancia.

Juicios de la prensa extranjera

Paris 23.—El *Journal des Debats* hace notar que la agitación iniciada en Barcelona está localizada, no habiéndose propagado el movimiento ni siquiera al resto de Cataluña, ni á la clase obrera, por haberse sabido que solo se trataba, por parte de algunos mercaderes, de disimular la materia imponible, sacrificando el país á Barcelona.

Añade que los protectionistas han sido los causantes de la pérdida de Cuba y Puerto-Rico por su intransigencia respecto de las Aduanas.

LOS CONTRIBUYENTES DE VALENCIA

El concierto económico

Noticias comunicadas á *El Liberal*:

«Valencia 24.—En una reunión celebrada por la Cámara de Comercio se ha acordado solicitar y gestionar el concierto económico con los gremios para el pago de la contribución industrial.

Se ha abierto una información encaminada á determinar las bases del concierto. Se ha nombrado una comisión para que gestione la inclusión en la ley de presupuestos de una autorización al ministro de Hacienda para celebrar el concierto aludido.

La Junta directiva de las Cámaras celebrará estos días conferencias con los gremios y otros organismos industriales para tratar del asunto.

El Ayuntamiento y los registros domiciliarios

Valencia 24.—Dícese que el alcalde no autorizará los registros domiciliarios, y que antes de hacerlo presentará la dimisión de su cargo.

El primer teniente alcalde ha manifestado también que si se hace cargo de la alcaldía, no autorizará los registros domiciliarios.

El segundo teniente alcalde está en igual actitud.

El tercero, el republicano Sr. Taroncher, dice lo mismo.»

El envío de tropas

Aunque algunos periódicos repiten que no uno, sino dos ó tres batallones de la guarnición de Madrid están dispuestos á salir para Valencia (otros dicen para Zaragoza), la verdad es que en los cuerpos que se han citado no se han recibido órdenes de ninguna clase ni por el ministerio de la Guerra se ha pensado en dictar dicha disposición.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Voto de gracias.—Impresiones contradictorias

Antes de terminar sus últimas reuniones la comisión ejecutiva, reunida en Madrid, dió un voto de gracias al Sr. Alba, redactor de los últimos manifiestos y Mensajes.

El Sr. Paraiso salió anoche para Zaragoza. El Sr. Olano ha dicho en Bilbao a los periodistas, que el Sr. Paraiso, al publicar el anunciado Manifiesto al país, recordará a los contribuyentes que ha llegado la hora de defender cada uno su peculio.

Niega el Sr. Olano que en el seno de la comisión permanente de las Cámaras existan diferencias inconciliables. Es cierto—añadió—que había varias opiniones respecto a la extensión y alcance que ha de tener el acto enérgico por todos convenido, pero el acuerdo se tomó por unanimidad y todos se mostraron desde el primer momento prevenidos contra las promesas del Gobierno, en las que nunca han tenido la menor confianza.

Todos también están unidos y dispuestos a no ceder ni un átomo del programa de la Asamblea de Zaragoza.

HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE LOS TRANVIAS

Conferencia con el gobernador

Ayer celebró el gobernador civil una detenida conferencia con los representantes de las empresas de tranvías, a los cuales citó en su despacho.

Los representantes se manifestaron dispuestos a una transacción. Poco después era llamada al despacho del gobernador la comisión ejecutiva de los huelguistas.

El Sr. Liniers pidió a los comisionados que le concretaran sus pretensiones, con el fin de concretarlas como última gestión a las empresas y hacer pesar sobre el ánimo de las compañías las razones que a juicio del gobernador hay para que sean aceptadas antes de que las autoridades se vean obligadas a adoptar medidas enérgicas encaminadas a que no se perjudiquen los intereses del público.

A instancia del Sr. Liniers formularon por escrito sus peticiones, que son las ya conocidas, a saber: La mitad más antigua de cobradores y conductores cobrarán un jornal de cuatro pesetas; los demás tres pesetas setenta y cinco céntimos.

Los suplentes de cobradores y mayores de conductores tres pesetas cincuenta. Los mozos de cuadra tres pesetas. Los cuadreros dos veinticinco.

Los lava-coches, limpia vías, etc., etc., cincuenta céntimos de aumento sobre su actual jornal.

Rebaja del trabajo a once horas, una de las que se dedicará a la comida. Que sean admitidos los individuos despedidos por causa de la huelga. Y otras condiciones ya conocidas. La impresión es que el asunto está en vías de arreglo.

El aumento de sueldo

Según cálculos de algunos periódicos, el aumento de sueldo reclamado por los huelguistas asciende para todas las empresas a la suma de 220.000 pesetas anuales.

LOS PRINCIPALES ALEMANES

A las cinco de la tarde se celebró ayer tarde un pequeño concierto, dado por varios artistas, entre ellos la eminente pianista doña Pilar Mora, en honor de los principales alemanes.

A las seis de la tarde se sirvió la comida en la cámara de Gasparini, y a las ocho salieron para Búrgos en el expreso. En la estación les despidieron los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, el embajador alemán, el duque de Almodóvar del Río y el personal del cuarto militar que ha estado a sus órdenes durante su estancia en Madrid.

En Búrgos se proponían permanecer solo algunas horas, para visitar los monumentos notables de dicha población.

dad del Cabo dice que el propósito del general Redvers Buller es llevar cuanto antes el mayor número posible de fuerzas hacia el Norte para rechazar la invasión de los boers. Estima dicho general que éstos no podrán resistir el empuje, aunque reconozca que los transvaalenses son buenos soldados.

Las balas Maüser

Londres 23.—Llama mucho la atención de los médicos la gran rapidez con que se curan las heridas causadas por las balas Maüser, cuyos proyectiles dicen los facultativos militares que son los más humanos de los que hoy se usan.

Francia e Inglaterra

París 23.—Crece la animosidad de los ingleses contra Francia por la simpatía que siente este país hacia los boers. La animosidad toma grandes proporciones. Se dice que el príncipe de Gales se abstendrá de visitar la Exposición de París si siguen las actuales circunstancias.

Indicaciones de paz

Londres 23.—El Times publica un telegrama de su corresponsal en Lorenzo Marques, asegurando que varios políticos del Transvaal han manifestado que su país está dispuesto a entablar negociaciones de paz.

The Standard afirma que uno de los jefes del partido afrikander de la Colonia del Cabo, Mr. Hofmeyr, y el primer ministro Mr. Schreiner, han gestionado para que los presidentes de las dos Repúblicas sud-africanas, Mr. Steyn y Mr. Krüger, propusieran un armisticio a fin de discutir las condiciones de una paz honrosa.

Otro telegrama de la Ciudad del Cabo dice que varios importantes transvaalenses se han embarcado en Delagoa con rumbo a la capital de la colonia inglesa, con instrucciones de Krüger.

Esta noticia hace sospechar que tienen fundamento los rumores que habían circulado sobre tentativas de un arreglo pacífico.

La opinión, que ya estaba advertida por rumores propalados ayer en forma bastante vaga, ha acogido con satisfacción esas indicaciones.

La caída de un ídolo

Disgusto de los americanos contra el almirante Dewey. Nueva-York 23.—Ha causado gran indignación pública el hecho de que el almirante Dewey haya regalado a su nueva esposa la casa que se le compró en Washington por suscripción popular.

Esta resolución es censurada por impolítica y por la falta de tino que demuestra en Dewey, y toda la prensa inserta cartas de los suscritores demostrando el deplorable efecto que ha causado en la opinión pública.

Uno de éstos declara en un comunicado que los donantes esperaban, como es natural, que la casa pasase a los descendientes del almirante y nunca a la familia de la señora con quien se ha casado, siendo un anciano. Otro asegura que Dewey está hipnotizado.

En resumen: el héroe de Manila ha caído del falso pedestal a que lo elevaron sus compatriotas hace algunos meses. Un periódico de Washington de los que más contribuyeron a la suscripción en favor del almirante, dice hoy que es un ídolo de barro a quien hay que arrojar al arroyo, porque desde que se casó ha perdido el sentido común.

EL COMplot ORLEANISTA

París 23.—Tribunal Supremo.—Declara el testigo Sr. Dureau, médico, habitante en Longuyon, el cual dice que un desconocido le preguntó en Febrero último si quería recibir al duque de Orleans.

Los abogados de los acusados y algunos senadores dirigen diferentes preguntas al testigo, quien da respuestas tan poco precisas que provocan violento tumulto.

El segundo testigo es el comisario de policía de Marsella. Refiere, entre protestas de los acusados, que las reuniones de la Liga de patriotas eran pagadas por los realistas.

ros, yendo a parar algunos a gran distancia. El cañón no ha sufrido grandes desperfectos. La explosión produjo una gran conmoción, sintiéndose la trepidación a gran distancia del pueblo.

LOS AMERICANOS EN FILIPINAS

Nueva-York 23.—Se han recibido aquí telegramas de Manila, en los cuales se anuncia que se han dispersado las fuerzas que Aguinaldo tenía a sus inmediatas órdenes.

Solamente quedan 600 hombres armados en los montes que hay al Oeste de Manila, 2.000 en la sierra de Antipoli y otros 2.050 en la provincia de Cavite.

Se cree que será difícil combatir a los refugiados en Antipoli. El general Lawton pide refuerzos a fin de cerrar todas las salidas a los insurrectos.

Los ingleses en Egipto

Londres 23.—Consta ya oficialmente que los derviches han hecho resistencia a las tropas. En Abaschuit 3.000 soldados indígenas a las órdenes de oficiales ingleses, han derrotado a 2.500 derviches al mando de Ahmed-Feld. Muchos de éstos perdieron la vida.

Los ingleses se apoderaron del campamento de los derviches. Combate la distribución que se da a las obligaciones eclesiásticas y las cifras, y dice que de los 40 millones destinados a culto y Clero, el castro consume 21 millones, quedando sólo 19 para el resto del clero.

El señor marqués de Vadillo le contesta que lo que propone el Sr. Bergamín podría ocasionar un clima de clase en el clero, considerando muy peligrosas toda reforma. Por haber transcurrido las horas de reglamento, se suspende el debate y se levanta la sesión.

SOCIEDAD GEOGRAFICA DE MADRID

En la sesión pública celebrada por esta Sociedad bajo la presidencia del ministro de la Guerra, el Sr. Jimenez Lluerna, delegado que había sido de la corporación en el Congreso internacional de Geografía, reunido en Berlín en los primeros días de Octubre último, dió cuenta de las principales conferencias y Memorias allí leídas, que revelan el nuevo carácter y extraordinario desarrollo que toma la ciencia geográfica en nuestros días.

La nota capital del Congreso fué la exploración polar, y el héroe el viajero Nansen. Trataronse también dos cuestiones importantes: la construcción de un mapa único de la Tierra en escala de 1 por 1.000.000, y la creación de una Asociación Geográfica Internacional.

El Sr. Jimenez terminó su interesante conferencia haciendo algunas consideraciones acerca de estos asuntos en lo que se relaciona con nuestro país.

EL ROBO DE LA CALLE DE CARRETAS

El juzgado instructor de esta causa amplió ayer la declaración a los detenidos José Lopez y Segundo Mingo. Se afirmaron en sus anteriores declaraciones sin que ninguno nuevo dato pudiera adquirir el juzgado que le sirviera al menos de indicio para considerar a los autores del robo de la calle de Carretas.

Incurrieron en contradicciones, pero ninguna de gran importancia para el hecho que se persigue.

La conquista de Sevilla

Sevilla 23.—Esta mañana se ha celebrado la fiesta conmemorativa de la Conquista de Sevilla. A ella han asistido el Arzobispo, alcalde y Ayuntamiento.

Como de costumbre, se desfiló solemnemente el cuerpo del Rey Santo, al que hizo los honores una compañía de infantería con bandera y música. La procesión recorrió las gradas altas, llevando el alcalde la espada y el sindaco del Municipio la bandera.

En la misa predicó el canónigo de este cabildo Sr. Romero Gago.

Termina su discurso explicando las dificultades a que ha obedecido el Estado para no hacer la supresión de las diócesis, y que para lograr esto, ni hubiera sido preciso salirse del Concordato, ni la Santa Sede se habría opuesto, pues en todas las ocasiones ha dado pruebas de su amor a España.

El Sr. Bergamín defiende su voto particular. Pide mayor independencia para el poder judicial, y que los jueces se separen de la política.

Creo también que debe establecerse una separación completa entre lo civil y lo criminal; de modo que unos magistrados se dediquen siempre a los asuntos civiles, y otros a los criminales, con lo cual se harán más competentes.

Propone que, como complemento de las actuales Audiencias, se cree una Sala de lo civil. También propone la reorganización del Tribunal Supremo, que constará de tres Salas, conociendo la primera de los asuntos civiles, la segunda de lo contencioso-administrativo, sustituyendo al actual Tribunal Contencioso; establecimiento del Juicio oral y público para los asuntos civiles, y modificación del ministerio fiscal, que constituirá una carrera independiente.

En cuanto a lo científico, reconoce que en el Estado nació la obligación de indemnizar a quien se le impide el momento en que se impide de los bienes que perfectamente podría.

Hace la historia de los concordatos, y pide que se haga una adición a la generalidad de la Santa Sede, en solicitud de reformas. Combate la distribución que se da a las obligaciones eclesiásticas y las cifras, y dice que de los 40 millones destinados a culto y Clero, el castro consume 21 millones, quedando sólo 19 para el resto del clero.

El señor marqués de Vadillo le contesta que lo que propone el Sr. Bergamín podría ocasionar un clima de clase en el clero, considerando muy peligrosas toda reforma. Por haber transcurrido las horas de reglamento, se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia. Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Sevilla y la Audiencia de dicha ciudad.

—Idem otra entre el gobernador de dicha provincia y la indicada Audiencia. Fomento. Admitiendo la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones para profesores de Escuela Normal de la sección de Letras, presentada por el excelentísimo señor D. Eduardo Saavedra, consejero de Instrucción pública, y nombrando para dicho cargo al Excmo. señor conde del Retamoso, consejero de Instrucción pública.

AL MENUDEO

Champagne Codorniu.—Espumoso. —Cremat.—Extra.—Dry.—Agente, Chic-chilla, 5, entrecuero. Día de moda. El sábado de la semana próxima parece ser el día señalado para la primera función de moda en el teatro Real.

Los señores de Iurbe. El nuevo ministro de Méjico en Madrid, Sr. Iurbe, y su distinguida señora, se han instalado en el hotel de Xifré mientras se terminan las obras que están realizando en el palacio de Guadalcazar, adquirido recientemente por dichos señores.

Barbaridades. Ayer fué objeto de comentarios entre los vecinos de la calle de Serrano, el hecho de haber sido destruida la portada de la nueva farmacia modelo, que con precios iguales a los establecidos por las farmacias militares, tiene instalada y próxima a abrirse en el número 44 de dicha calle, el distinguido farmacéutico señor de Oñiz.

Intentos de suicidio. El sargento de la calle de la Parada, llamado Antonio Lizarez, intentó anoche poner fin a su vida en los jardines próximos a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, discurriendo dos tiros de pistola en la boca.

En grave estado pasó al hospital de la Princesa, donde declaró al juez de guardia que estaba cansado de la vida, y que este era el motivo de atentar contra su existencia.

El Sr. Huñez de Arce. Se encuentra fuertemente acatarrado, sin poder dedicarse a sus ocupaciones habituales, el gobernador del Banco Hipotecario, D. Gaspar Huñez de Arce.

Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento. Círculo de la Unión Mercantil. Mañana sábado, a las diez de la noche, se dará en este centro una brillante velada lírico-musical.

—Lorenzo Diaz Lopez, detenido por rata, y que estaba ayer en las cuervas del Gobierno civil, se tomó gran cantidad de fosforos con intención de suicidarse.

En estado relativamente satisfactorio, y después de auxilio por los médicos de la Casa de Socorro del distrito, ingresó anoche en el hospital Provincial. La marina mercante. La Junta de la marina mercante se reunió ayer para el despacho de asuntos ordinarios. Los Sres. Aznar y Agacino presentaron las bases para la creación de escuelas náuticas.

Los portugueses en Mozambique. Lisboa 23.—Un telegrama del gobernador de Mozambique da cuenta del término brillante de la campaña contra Matakán. La expedición Hegará a Cinde el día 2 de Diciembre con Matakán Meuzarañ, 410 prisioneros y más de mil indígenas que se sometieron a las armas portuguesas.

Descarriamiento. El tren núm. 6, procedente de Vigo, que va a Monforte, descarrió a las siete de la mañana de ayer cerca de la estación de Redondela, saliéndose de la vía el tender de la máquina y un vagón.

El accidente ocurrió en el kilómetro 121, a la salida de un túnel, sin que sufrieran los viajeros el menor daño. A las nueve y doce quedaba la vía expedita. Ateneo de Madrid. Mañana explicarán los señores profesores siguientes: Da cinco a seis, D. Felipe Pedrell, «El drama lírico y Wagner».

Da seis a siete, D. José Ramon Mérida, «Historia comparada del arte antiguo». El general Barattieri. Se encuentra en Madrid el general italiano Barattieri, que mandó la expedición del ejército italiano a Abisinia.

Anoche fué obsequiado en un banquete por la directora de la Nouvelle Revue International. El general Barattieri se propone visitar las poblaciones más importantes de Andalucía. Confirmación. Ayer, a las diez, y con la solemnidad debida, administró el sacramento de la Confirmación el Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Cos, a más de 400 asiados del Hospicio provincial de esta corte.

D. Matías Padilla. Ayer falleció en Madrid el distinguido escritor y coronel del ejército D. Matías Padilla, cuyas críticas teatrales, firmadas con el pseudónimo de El Abate Pirracas, llamaron bastante la atención por el tono vivo con que estaban escritas.

Vacantes en Marina. Con motivo del fallecimiento del general Reino, ascenderá a contralmirante don Enrique Alcabete y a capitán de navío de primera D. José Morgado, ayudante de su majestad.

La vacante anterior, producida por el pase a la reserva del general Montojo, fué amortizada. Hospital para Pamplona. Una dama española residente en París va a dotar a Pamplona de un Hospital modelo, que costará varios millones de pesetas.

Proyéctase su edificación en las afueras, probablemente en el Prado de Barañain, y ocupará una extensión de varias hectáreas. Calda con fortuna. Una niña de seis años de edad, que vive en el piso cuarto de la plazuela de Lassala, en San Sebastian, se cayó por una ventana al patio, pero con tal suerte, que fué cogida en el aire por una vecina del piso tercero que se hallaba colgando ropa.

La niña solo resultó con ligeras contusiones. Riña. En la estación del tranvía situada en la calle de Meson de Paredes, riñeron anoche, por cuestiones del servicio, el encargado de las cocheras Joaquín Montero, y el mozo de cuadra Baltasar Juan Campo.

Este último infringió al encargado diez puñaladas en diferentes partes del cuerpo. Su estado es grave. El agresor ha ingresado en la cárcel.

El Sr. Huñez de Arce. Se encuentra fuertemente acatarrado, sin poder dedicarse a sus ocupaciones habituales, el gobernador del Banco Hipotecario, D. Gaspar Huñez de Arce.

Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento. Círculo de la Unión Mercantil. Mañana sábado, a las diez de la noche, se dará en este centro una brillante velada lírico-musical.

El alcalde. A causa de un fuerte enfriamiento, se encuentra enfermo en cama el alcalde de Madrid, señor marqués de Aguilar de Campo.

SENADO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

La reforma arancelaria. El señor ministro de Hacienda contesta a lo dicho por el marqués de Rainosa, expresando sus propósitos de presentar a las Cámaras una legislación especial para Fernando Poo que atiende a su progreso.

Se desechó la enmienda por 63 votos contra 30 y aprobado el proyecto. El Sr. Martínez del Campo llama la atención del Senado y del ministro de Hacienda sobre una exposición que los fabricantes de conservas de la región gallega dirigen a las Cortes, en solicitud de que no se altere el régimen de las semillas oleaginosas, y ruega que se acepte.

El señor ministro de Hacienda dice que hay cierta corriente para que se eleven los derechos sobre las indicadas semillas; pero añade que no es esta cuestión que haya de resolverse con el proyecto que se discute. Se levanta la sesión a las siete y diez minutos.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER)

El Sr. Lietget defiende una enmienda al capítulo 8.º (patronato de la Obra pía de Jerusalem). El Sr. Dupuy contesta al Sr. Lietget. La enmienda es desechada en votación ordinaria. Y se aprueban todos los capítulos restantes.

Presupuesto de Gracia y Justicia. Se pone a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia. El señor marqués del Vadillo impugna un voto particular del Sr. Bergamín, fundándose en que en él se pide una reforma y reorganización completa de los tribunales, y esto es prestaría a un debate amplísimo, impropio de la ocasión, en que solo se trata de discutir las cifras del presupuesto.

También se piden en el voto grandes gastos para hacer reformas, y no se señala—dice—de dónde debe sacarse concretamente esa cantidad, aunque él se indica qué del presupuesto eclesiástico. Cree que no es ocasión ahora de pedir nuevos sacrificios al país.

Añade que la concordia entre la potestad civil y la eclesiástica existe, y agrega que el clero ha hecho sacrificios importantes en favor del país muchas veces.

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO

Sesion del 24 de Noviembre de 1899

Abre la de hoy a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal. En el banco azul el Sr. Dato. Los señores y tribunas cesan de estar.

Jura el cargo el Sr. Ensalá. El señor marqués de Soto-Hermoso solicita que se autorice que los abonados de líneas telefónicas urbanas puedan comunicar directamente con las de otra capital donde está establecido el servicio interurbano.

El Sr. Ferrer y Vidal se adhiere a este ruego. El Sr. Dato ofrece estudiar el expediente que en este sentido obra en el ministerio de su cargo.

El Sr. Mencheta se adhiere a la petición de los diputados catalanes, y censura a la empresa telefónica, porque cobra las conferencias, y en ellas no se deja decir nada. El señor ministro de la Gobernación dice que la censura en Barcelona no se ha hecho con gran rigor.

El Sr. Mencheta [Podría ser más] El Sr. Mencheta dice cosas curiosas, como son que a veces le han impedido llenar los huecos que tacha la censura con la latania, y que a causa de la censura de Barcelona se venden los periódicos de Madrid como pan bendito, y en ellos van las noticias que allí no se dejan publicar.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

Propósitos del general Redvers Buller

Londres 23.—Un telegrama de la Ciudad del Cabo dice que el propósito del general Redvers Buller es llevar cuanto antes el mayor número posible de fuerzas hacia el Norte para rechazar la invasión de los boers. Estima dicho general que éstos no podrán resistir el empuje, aunque reconozca que los transvaalenses son buenos soldados.

El Sr. Blasco Ibañeta Yo tengo aquí la autorización. El Sr. presidente Orden repito. El Sr. Blasco termina diciendo que el que viva verá lo que va a hacer Valencia.

Los sucesos de Barcelona.

El Sr. Muro interviene para alusiones, censurando la conducta del general Despujols y del Gobierno en Barcelona, y analizando con este motivo los sucesos producidos por la resistencia al pago de la contribución.

Presupuestos

Gracia y Justicia

El Sr. Bergamín rectifica en la defensa de su voto particular. Se defiende del cargo de herético diciendo que la reorganización que propone en el presupuesto no afecta en nada al culto, siendo preciso restringir las consignaciones al alto clero en beneficio del cura de almas.

El Sr. Muro interviene para alusiones, censurando la conducta del general Despujols y del Gobierno en Barcelona, y analizando con este motivo los sucesos producidos por la resistencia al pago de la contribución.

CONTADURIAS DE FONDOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

La Gaceta publica hoy un aviso de la dirección general de Administración local abriendo concurso por término de treinta días, en cuyo término podrán elevar sus instancias los que se consideren con derecho a ocupar las plazas de contadores de fondos provinciales y municipales que expresan.

LOS GREMIOS DE BARCELONA

Barcelona 23 (8 20 noche).—El delegado de Hacienda al ministro de Hacienda: Rea liquidada hoy 152 cuotas, importantes 6 899 pesetas del primer trimestre. Queda por completo normalizada la cobranza del mismo.

La del segundo, que estaba retrasada, se efectúa satisfactoriamente, resultando cobradas 2.739 cuotas, que importan 197.146 pesetas.

Los gramíneos de joyeros, sombrereros y taberneros, más significados en el conflicto, son los primeros en pagar, y todos aseguran harán lo propio.

Hasta ahora ningún contribuyente ha rehuido el recibo presentado por el cobrador, y muchos sin esperar, acuden a las oficinas de recaudación.

Los morosos — Modificación del bando

Barcelona 24 (12 24 t). El general Despujols ha dispuesto que puedan abrirse los establecimientos pertenecientes a los industriales rebeldes. También ha derogado el artículo del bando que obligaba a cerrar los cafés a las doce de la noche y las tabernas a las diez.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

El encuentro de Belmont

Londres 24.—Según un despacho de Orangeburg, un individuo del Parlamento colonial del Cabo, que llegó a dicha ciudad procedente de Belmont, dice que los ingleses tomaron ayer a la bayoneta la posición que ocupaban los boers en las inmediaciones del expresado punto.

Más detalles

Londres 24.—El ministro de la Guerra ha comunicado esta madrugada a la prensa un telegrama oficial, diciendo que ayer mañana lord Methuen atacó a los boers, que se habían establecido en una fuerte posición cerca de Belmont, estación del ferrocarril que va de De Aar a Kimberley, a 130 kilómetros al Sur de esta última ciudad.

Añade que los ingleses arrojaron al enemigo de tres alturas que ocupaba. Los boers se defendieron con su habitual bizarría.

Asegura que la victoria de las tropas inglesas fué completa, haciendo 40 prisioneros y causando numerosas bajas a los boers.

Además se apoderaron de una gran cantidad de ganado caballar y vacuno, destruyeron muchas municiones del enemigo. Las pérdidas de los ingleses fueron de tres oficiales muertos y 21 heridos y 55 soldados muertos, 125 heridos y 21 extraviados.

Entre los heridos se encuentra el general inglés Fetherstonhangh.—Fabra.

La plaza de Mafeking

Londres 24.—Según un despacho de The Times, las últimas noticias de Mafeking alcanzan al 10 del corriente. En aquella fecha las paralelas de los boers que sitian la plaza se acercaban más a ella día en día.

Más tropas

Londres 24.—A pesar de las noticias optimistas comunicadas por el gobierno acerca de la campaña del Transvaal, el ministro de la Guerra ha dado hoy un decreto disponiendo la movilización de ocho nuevos batallones de las milicias inglesas. Según dicha disposición, la movilización deberá comenzar el día 11 del próximo Diciembre.

Una proclama

Londres 24.—Telegrafían de la Ciudad del Cabo con fecha de hoy, que el gobernador general de aquella colonia, Sr. Milner, ha dirigido una alocución a sus administrados declarando que el gobierno de la Gran Bretaña no trata en manera alguna de oprimir a los colonos de origen holandés ni privados de ningún derecho.

Desea otorgar la mayor autonomía tanto a los habitantes de origen holandés como a los de origen inglés, pues profesa el principio de la libertad igual para todos los colonos que permanezcan fieles a Inglaterra.—Fabra.

SESION EN EL AYUNTAMIENTO

La corporación municipal ha celebrado esta tarde sesión. Ha presidido el primer teniente alcalde señor conde de Vilches, por seguir molestado de un fuerte catarro el señor marqués de Aguilar de Campó.

Discutiéronse varios dictámenes, que fueron aprobados, quedando sobre la mesa uno que proponía la amortización de la plaza vacante de despacho de los servicios veterinarios.

Fué tomada en consideración otra proposición del Sr. Hernandez Agero proponiendo modificaciones en la celebración de subastas y pliegos de condiciones administrativas de las mismas.

La huelga de tranvías

El Sr. Sanchez Covisa pidió al señor conde de Vilches diese explicaciones acerca de la huelga de los empleados de tranvías. La presidencia manifestó que sus noticias eran buenas, y que el conflicto pendiente tardaría pocas horas en resolverse, estando dispuestas las autoridades a obligar a las empresas a reanudar el servicio.

Balance del Día

Mañana firmará la Reina la autorización para presentar a las Cortes el proyecto de ley de incompatibilidades, y por la tarde se leerá en el Congreso dicho proyecto.

El ministro de Fomento ha llevado a la firma algunos decretos de personal.

La Mesa del Senado, presidida por el Sr. Martínez Campos, ha estado hoy en Palacio para que S. M. sancionara varias de las leyes últimamente aprobadas por la alta Cámara.

eran buenas, y que el conflicto pendiente tardaría pocas horas en resolverse, estando dispuestas las autoridades a obligar a las empresas a reanudar el servicio.

La Exposición de París.—Delegado especial

La Asamblea permanente de las Cámaras de Comercio ha nombrado su delegado especial para la próxima Exposición de París, a D. Antonio Gallego de Rivadulla. El Sr. Gallego desempeñó importante papel en la última Exposición de París y en la de Barcelona, y fué el que representó a España en la de Bruselas. Sus grandes relaciones y extraordinaria actividad han sido de gran provecho para la industria de España en diferentes certámenes, pudiendo asegurarse que ha de serlo también en la Exposición de París, próxima a celebrarse.

De viaje

Valladolid 24 (1 25 m.) Los príncipes alemanes han pasado por esta estación, dirigiéndose a su país. Sarah Bernhardt ha salido para Bilbao.—Mencheta.

Recio de muerte

Valladolid 24 (10 25 m.) A las ocho de esta mañana ha sido ejecutado en el pueblo de Villabañez Pedro García, quien se mantuvo con serenidad hasta los últimos momentos. Presenció el triste acto un gentío inmenso.—Mencheta.

La secretaría de la Audiencia

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado el nombramiento de secretario de Sala de la Audiencia de esta corte a favor de D. Ramon Alvarez Valeros, actual vicesecretario del Tribunal Supremo, el cual, después de brillantes oposiciones, había sido propuesto por unanimidad en el primer lugar de la terna, formada al efecto por la Sala de gobierno de esta Audiencia.

Balance del Día

Mañana firmará la Reina la autorización para presentar a las Cortes el proyecto de ley de incompatibilidades, y por la tarde se leerá en el Congreso dicho proyecto.

El ministro de Fomento ha llevado a la firma algunos decretos de personal.

La Mesa del Senado, presidida por el Sr. Martínez Campos, ha estado hoy en Palacio para que S. M. sancionara varias de las leyes últimamente aprobadas por la alta Cámara.

A la recepción diplomática celebrada hoy en el ministerio de Estado, han concurrido como siempre, los embajadores y ministros acreditados en Madrid.

El ministro de la Gobernación ha visitado esta mañana al presidente del Consejo para darle cuenta de la visita que le ha hecho el alcalde accidental de Barcelona.

Ha negado el Sr. Silveira que dicho señor haya presentado la dimisión y que el Gobierno piense relevar al general Despujols.

En Barcelona reina tranquilidad y sigue verificándose la cobranza.

Después de facilitadas estas noticias, se han comunicado otras todavía más concretas.

El delegado de Hacienda participa que está ya normalizada la cobranza del primer trimestre, y que se efectúa satisfactoriamente la del segundo.

Y el capitán general ha telegrafiado a su vez al presidente del Consejo diciéndole que han sido puestos en libertad los 25 industriales detenidos.

Los diputados catalanes que residen en Madrid han recibido esta última noticia con especial satisfacción.

Ayer, a última hora, se aprobó en el Senado el proyecto de rectificación de algunas partidas del arancel, sin que las minorías pudieran alcanzar que se admitieran sus razonables observaciones sobre las procedencias de Fernando Póo.

Este proyecto, sin embargo, no se ha podido votar hoy definitivamente, porque el conde de las Almenas pidió que se contara el número, y no lo había suficiente.

En la reunion de esta tarde de la comisión general de Presupuestos, se han discutido los tres puntos referentes al de Fomento, que quedaron ayer pendientes.

En el restablecimiento de las facultades que se trataba de suprimir en algunas Universidades, mayoría y minorías estuvieron conformes.

La cuestión de los peones camineros originó una larga discusión, inclinándose las oposiciones y algunos vocales ministeriales a que queden las plantillas y sueldos como estaban.

Y sobre las gratificaciones de los catedráticos de Madrid, el Sr. Prieto y Caules se declaró partidario de que se conservasen los gastos de residencia, con exclusión de otras gratificaciones.

Mañana se conocerá el parecer del ministro.

Ayer quedó la sesión del Congreso bajo la impresión del brillante debate sostenido entre los Sras. Bergamín y marqués del Vadillo, con motivo del examen de los servicios del presupuesto de Gracia y Justicia.

Hoy, al seguir este debate, en el curso de las rectificaciones pendientes,

eran buenas, y que el conflicto pendiente tardaría pocas horas en resolverse, estando dispuestas las autoridades a obligar a las empresas a reanudar el servicio.

La Exposición de París.—Delegado especial

La Asamblea permanente de las Cámaras de Comercio ha nombrado su delegado especial para la próxima Exposición de París, a D. Antonio Gallego de Rivadulla. El Sr. Gallego desempeñó importante papel en la última Exposición de París y en la de Barcelona, y fué el que representó a España en la de Bruselas. Sus grandes relaciones y extraordinaria actividad han sido de gran provecho para la industria de España en diferentes certámenes, pudiendo asegurarse que ha de serlo también en la Exposición de París, próxima a celebrarse.

De viaje

Valladolid 24 (1 25 m.) Los príncipes alemanes han pasado por esta estación, dirigiéndose a su país. Sarah Bernhardt ha salido para Bilbao.—Mencheta.

Recio de muerte

Valladolid 24 (10 25 m.) A las ocho de esta mañana ha sido ejecutado en el pueblo de Villabañez Pedro García, quien se mantuvo con serenidad hasta los últimos momentos. Presenció el triste acto un gentío inmenso.—Mencheta.

La secretaría de la Audiencia

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado el nombramiento de secretario de Sala de la Audiencia de esta corte a favor de D. Ramon Alvarez Valeros, actual vicesecretario del Tribunal Supremo, el cual, después de brillantes oposiciones, había sido propuesto por unanimidad en el primer lugar de la terna, formada al efecto por la Sala de gobierno de esta Audiencia.

Balance del Día

Mañana firmará la Reina la autorización para presentar a las Cortes el proyecto de ley de incompatibilidades, y por la tarde se leerá en el Congreso dicho proyecto.

El ministro de Fomento ha llevado a la firma algunos decretos de personal.

La Mesa del Senado, presidida por el Sr. Martínez Campos, ha estado hoy en Palacio para que S. M. sancionara varias de las leyes últimamente aprobadas por la alta Cámara.

A la recepción diplomática celebrada hoy en el ministerio de Estado, han concurrido como siempre, los embajadores y ministros acreditados en Madrid.

El ministro de la Gobernación ha visitado esta mañana al presidente del Consejo para darle cuenta de la visita que le ha hecho el alcalde accidental de Barcelona.

Ha negado el Sr. Silveira que dicho señor haya presentado la dimisión y que el Gobierno piense relevar al general Despujols.

En Barcelona reina tranquilidad y sigue verificándose la cobranza.

Después de facilitadas estas noticias, se han comunicado otras todavía más concretas.

El delegado de Hacienda participa que está ya normalizada la cobranza del primer trimestre, y que se efectúa satisfactoriamente la del segundo.

Y el capitán general ha telegrafiado a su vez al presidente del Consejo diciéndole que han sido puestos en libertad los 25 industriales detenidos.

Los diputados catalanes que residen en Madrid han recibido esta última noticia con especial satisfacción.

Ayer, a última hora, se aprobó en el Senado el proyecto de rectificación de algunas partidas del arancel, sin que las minorías pudieran alcanzar que se admitieran sus razonables observaciones sobre las procedencias de Fernando Póo.

Este proyecto, sin embargo, no se ha podido votar hoy definitivamente, porque el conde de las Almenas pidió que se contara el número, y no lo había suficiente.

En la reunion de esta tarde de la comisión general de Presupuestos, se han discutido los tres puntos referentes al de Fomento, que quedaron ayer pendientes.

En el restablecimiento de las facultades que se trataba de suprimir en algunas Universidades, mayoría y minorías estuvieron conformes.

La cuestión de los peones camineros originó una larga discusión, inclinándose las oposiciones y algunos vocales ministeriales a que queden las plantillas y sueldos como estaban.

Y sobre las gratificaciones de los catedráticos de Madrid, el Sr. Prieto y Caules se declaró partidario de que se conservasen los gastos de residencia, con exclusión de otras gratificaciones.

Mañana se conocerá el parecer del ministro.

Ayer quedó la sesión del Congreso bajo la impresión del brillante debate sostenido entre los Sras. Bergamín y marqués del Vadillo, con motivo del examen de los servicios del presupuesto de Gracia y Justicia.

Hoy, al seguir este debate, en el curso de las rectificaciones pendientes,

eran buenas, y que el conflicto pendiente tardaría pocas horas en resolverse, estando dispuestas las autoridades a obligar a las empresas a reanudar el servicio.

La Bolsa

El término del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la tarde, 14º sobre 0. A las cuatro, 11º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima de 3º sobre 0. El barómetro marca 715.—Buen tiempo.

Noticias teatrales

París

Para el lunes se anuncia el estreno del drama lírico de costumbres populares madrileñas La Cara de Dios, obra en que funden grandes esperanzas la esforzada empresa del teatro de la plaza del Rey.

Para La Cara de Dios ha pintado 11 decoraciones el reputado escenógrafo D. Amalio Fernandez.

Madrid

Ayer llegó a Barcelona, procedente de Génova, la compañía de Mad. Réjane, que hizo el viaje a bordo del vapor Duchesa di Genova.

Alf dará cuatro ó cinco representaciones y a fines de mes llegará a esta corte para actuar en el teatro de la Comedia.

Novedades

La empresa de este teatro, en su deseo de que el numeroso público que a diario acude a presenciar las representaciones de Los dos pilletes encuentre grata la estancia en el mismo, ha dispuesto un buen servicio de calefacción en el referido teatro, que modificando la temperatura, resulta convenientemente templado todo el local.

Varietés

Varios asiduos concurrentes a este teatro han solicitado de la empresa que el espectáculo se realice por función entera y no por secciones como se viene verificando.

La empresa, accediendo a sus deseos y para mayor comodidad de sus favorecedores, ha resuelto se celebren en esta forma sus funciones, cuando las grandes atracciones que tiene contratadas hagan su debut, coincidiendo con el renuevo de la actual compañía, que será en breve.

Charada

A una prima dos tres cuatro le dijo antesayer Jacinto: —Prima dos y cuenta aquí una u dos tres cuatro quinta. No quiso hacerse rogar, y dijo que ella vió un día una nube de mosquitos robar una legacía. —Ya recuerdo cuando fué, interrumpió Juan Piniello, porque me chocó encontrar mosquitos con calzoncillos.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.) SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: RE TO CA DOR

Cultos

Santo de mañana.—San Moisés, San Gonzalo y Santa Catalina. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor rector, y por la tarde preces y reserva.

En las Salesas (Santa Eufracia), fiesta de aniversario de la consagración de la iglesia. A las diez habrá misa cantada y por la tarde ejercicios, preces y reserva.

En el oratorio del Espíritu Santo continúa la novena de Animas, y predicará a las cinco un P. Agustino.

En Santa Cruz idem y será orador después del rosario, D. Lino Martínez.

En la iglesia Pontificia de San Miguel se celebrará a las diez misa solemne en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y al anochecer Salva y Letanias cantadas.

En la Catedral, después de completas, se cantará solemne salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Meteoro a rector.—Nicolás. PRINCESA.—A las 8 1/2.—Colinette.

PARISH.—38 de abono.—T. par.—A las 9.—Marina.—El duco de la Africana. Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 9 3/4.—Buenas noches, Sr. D. Simón.—A las 11.—La revista.—A las 12.—El gaitero.

LARA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—Parada y fonda.—A las 9 1/2.—La mueta del juicio.—A las 10 1/2.—La ducha.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLLO.—A las 8 3/4.—Los garrochistas.—A las 9 3/4.—Las campanadas.—A las 10 3/4.—Las doce y media y sereno.—A las 12.—La familia de Sicur.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los dos pilletes. NUEVO TEATRO (Varietés).—A las 9.—Éxito de Mlle. Louise de Korr.—Delgado.—Pager.—Dorina.—Últimas funciones de la célebre troupe Manea's con sus maravillosos cuadros plásticos.—N. P. V.—E. Album.—Las muñecas.—Un invento de sig. o.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los camarones.—A las 9 3/4.—Instantáneas.—A las 10 3/4.—I comico ironati.—A las 11 1/2.—El último chuo.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Los africanistas.—A las 9 1/2.—El general Pimenton (estreno).—A las 10 1/2.—Los presupuestos de Villabañez.—A las 11 1/2.—Fueta del Prado.

ROMAN.—(Compañía cómico-lírica Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Curro Lopez.—A las 9 3/4.—Vénus Salon.—A las 10 3/4.—Los hijos de Madrid.—A las 12.—Segundo acto.

Bolea de Barcelona

Barcelona 24 (4 17 tarde). Interior, 4 por 100, 66 47.—Exterior, 4 por 100, 73 75.—Cubas, 1888, 74 37.—Cubas, 1890, 82 76.—Obligaciones de Filipinas, 00 00.—Nortes, 51 60.—Colonial, 00 00.—Francia, 47 30.—Orense, 12 65.—Arms.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la tarde, 14º sobre 0. A las cuatro, 11º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima de 3º sobre 0. El barómetro marca 715.—Buen tiempo.

Noticias teatrales

París

Para el lunes se anuncia el estreno del drama lírico de costumbres populares madrileñas La Cara de Dios, obra en que funden grandes esperanzas la esforzada empresa del teatro de la plaza del Rey.

Para La Cara de Dios ha pintado 11 decoraciones el reputado escenógrafo D. Amalio Fernandez.

Madrid

Ayer llegó a Barcelona, procedente de Génova, la compañía de Mad. Réjane, que hizo el viaje a bordo del vapor Duchesa di Genova.

Alf dará cuatro ó cinco representaciones y a fines de mes llegará a esta corte para actuar en el teatro de la Comedia.

Novedades

La empresa de este teatro, en su deseo de que el numeroso público que a diario acude a presenciar las representaciones de Los dos pilletes encuentre grata la estancia en el mismo, ha dispuesto un buen servicio de calefacción en el referido teatro, que modificando la temperatura, resulta convenientemente templado todo el local.

Varietés

Varios asiduos concurrentes a este teatro han solicitado de la empresa que el espectáculo se realice por función entera y no por secciones como se viene verificando.

La empresa, accediendo a sus deseos y para mayor comodidad de sus favorecedores, ha resuelto se celebren en esta forma sus funciones, cuando las grandes atracciones que tiene contratadas hagan su debut, coincidiendo con el renuevo de la actual compañía, que será en breve.

Charada

A una prima dos tres cuatro le dijo antesayer Jacinto: —Prima dos y cuenta aquí una u dos tres cuatro quinta. No quiso hacerse rogar, y dijo que ella vió un día una nube de mosquitos robar una legacía. —Ya recuerdo cuando fué, interrumpió Juan Piniello, porque me chocó encontrar mosquitos con calzoncillos.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.) SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: RE TO CA DOR

Cultos

Santo de mañana.—San Moisés, San Gonzalo y Santa Catalina. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor rector, y por la tarde preces y reserva.

En las Salesas (Santa Eufracia), fiesta de aniversario de la consagración de la iglesia. A las diez habrá misa cantada y por la tarde ejercicios, preces y reserva.

En el oratorio del Espíritu Santo continúa la novena de Animas, y predicará a las cinco un P. Agustino.

En Santa Cruz idem y será orador después del rosario, D. Lino Martínez.

En la iglesia Pontificia de San Miguel se celebrará a las diez misa solemne en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y al anochecer Salva y Letanias cantadas.

En la Catedral, después de completas, se cantará solemne salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Meteoro a rector.—Nicolás. PRINCESA.—A las 8 1/2.—Colinette.

PARISH.—38 de abono.—T. par.—A las 9.—Marina.—El duco de la Africana. Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 9 3/4.—Buenas noches, Sr. D. Simón.—A las 11.—La revista.—A las 12.—El gaitero.

LARA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—Parada y fonda.—A las 9 1/2.—La mueta del juicio.—A las 10 1/2.—La ducha.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLLO.—A las 8 3/4.—Los garrochistas.—A las 9 3/4.—Las campanadas.—A las 10 3/4.—Las doce y media y sereno.—A las 12.—La familia de Sicur.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los dos pilletes. NUEVO TEATRO (Varietés).—A las 9.—Éxito de Mlle. Louise de Korr.—Delgado.—Pager.—Dorina.—Últimas funciones de la célebre troupe Manea's con sus maravillosos cuadros plásticos.—N. P. V.—E. Album.—Las muñecas.—Un invento de sig. o.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los camarones.—A las 9 3/4.—Instantáneas.—A las 10 3/4.—I comico ironati.—A las 11 1/2.—El último chuo.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Los africanistas.—A las 9 1/2.—El general Pimenton (estreno).—A las 10 1/2.—Los presupuestos de Villabañez.—A las 11 1/2.—Fueta del Prado.

ROMAN.—(Compañía cómico-lírica Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Curro Lopez.—A las 9 3/4.—Vénus Salon.—A las 10 3/4.—Los hijos de Madrid.—A las 12.—Segundo acto.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES: Postal Plaza de la Independencia, 2. Telefónicas Explosivos. Telefónicas Número 398.

MECANISMO MOTOR para bicicletas, triciclos y sus análogos. Sistema HALBERSTADT. Con patente de invención núm. 19.970, concedida en España a su inventor Mr. Gustav Leo Halberstadt, en 12 de Enero de 1897. Se reciben órdenes: Madrid - Calle de Recoletos, 12, pral. - Madrid

Salto de agua y minas. Se compran saltos de agua y minas de todas clases. Dirigirse a D. E. Alexandre, ARAÓN, 414, Barcelona.

MUEBLES EBANISTERÍA Y TAPICERÍA. CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles. - Especialidad en juegos de alcaja, comedores, despachos, gabinetes y colchaduras con precios marcadamente bajos y económicos garantizados. - MAYOR, 75; entrada, LUZÓN, 1, bajo izquierda

ALFOMBRAS Y TAPICES. LOS MAS GRANDES SURTIIDOS. Estilos completamente puros. - Tapices grandes dimensiones. Visítalos estos almacenes y compran a precios. Gayetano Polo y Hermanos, Fuencarral, 19 y 21

SOCIEDAD GENERAL DE Anuncios de España. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero. Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarjetas a las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8 Teléfono 517

ISARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla. - Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

ANUARIO DEL COMERCIO. Directorio de las 400.000 cosas. España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Vigésima edición, 1899. (BAILLY-BALLIERE). Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. Monografía de utilidad pública por RM. 00. Obra útil e indispensable para todos. - Evita pérdida de tiempo. Favorece para la propaganda industrial y comercial. - Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificante que sean sus negocios. El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende: 1.° París. 2.° La Península, Ministerio, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Secretarías, Académias, Universidades, Institutos, etc., etc. - 3.° Directorio de Madrid por apellidos, profesiones, comercio, industria, etc. - 4.° España por provincias, partidos judiciales, comarcas, villas o lugares, inotivado en cada uno: 1.° una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las estaciones, estaciones de ferrocarril, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, etc.; 2.° la parte oficial, y 3.° las profesiones, comercio e industria de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. - 4.° Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. - 5.° Ultra-mar. Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria. - 6.° Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana. - América del Norte: Méjico. - América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana. - 7.° Reinos de Portugal y sus colonias. - 8.° Sección extranjera. - 9.° Estadísticas de comercio, con índices. - 10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. - 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. - 12. Índice general.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, para la curación de epilepsia, histerismo, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes, convulsiones, vértigos, migrañas nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, espasmos, etc. Envío gratuito de un folleto muy interesante. HENRY MURE, en Post-Saint-Nicolas (Francia). Reclama las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT. Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. 7, rue de la Paix, París.

Pólizas por acumulación. El sistema de acumulación de dividendos, ó de dividendos diferidos, iniciado por La Equitativa, y en una ó otra forma seguido después por otras varias Compañías, ha resultado un problema trascendental en el seguro de vida: conciliar el interés del asegurado y de los herederos ó beneficiarios, asimilando el seguro de vida entera á las pólizas de vida ó seguro mixto, y permitiendo la liquidación en vida del asegurado al término de un plazo dado. Pólizas a tarifa de vida entera con acumulación de beneficios por 15 años liquidadas y pagadas en 1898. Al término de los 15 años los tenedores de las pólizas han podido liquidarlas optando por una de las formas y resultados siguientes: 1.° Rescisión total de la póliza percibiendo en efectivo la suma de la Reserva y beneficios acumulados. 2.° Sustitución de la póliza original por otra liberada, sin pago de anuas primas, mediante nuevo reconocimiento. 3.° Cobro de los beneficios acumulados en efectivo y continuación del seguro original á igual tarifa, pero reducida por los futuros dividendos anuales. Por las sumas siguientes según las formas de liquidación:

Table with columns: NÚMERO de las pólizas, EDAD al asegurarse, SUMA solicitada á muerte, RESIDENCIA del asegurado, TOTAL de primas pagadas, LIQUIDACIONES (1.ª, 2.ª, 3.ª). Rows include Vigo, Barcelona, Jerez, Sevilla, Idem, Idem, Madrid, Córdoba, Barcelona.

Las precedentes liquidaciones de pólizas, efectivamente pagadas en 1898, son de seguros de vida, á la tarifa más económica de vida entera. Las pólizas de vida á pagos temporales, ofrecen en liquidación resultados todavía más satisfactorios; y las pólizas de vida de La Equitativa á 15 años de acumulación rinden en liquidación, además del capital asegurado, pingües beneficios. Todo, además de la protección que dichas pólizas han dispensado para el caso de fallecimiento durante el plazo de acumulación.

Sociedad Española de LA EQUITATIVA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID

LA ROSARIO El Rey del Tocador. Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador KANAWHA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumaria. Parada y Compañía. - Santander

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES. En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer á nuestros lectores magníficas ampliaciones de Retratos al Foto-Oran y en busto tamaño natural, que miden 62 por 48 centímetros, y cuyo coste no bajaría de 75 pesetas, al precio excepcional de 18 PESETAS. Vale por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende á 18 pesetas. EL CORREO. En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los fondos, 3 ptas. por cada persona de más.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. A partir del próximo mes de Noviembre quedarán organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Rio de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Poo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeiras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

A la gran legión de enfermos nerviosos. El «Antinervioso Howard» es el mas poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el mejor remedio para curar los trastornos nerviosos. El «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales modificaciones que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y seguros como el medicamento. Despierta el apetito, si éste está decaído; regulariza las digestiones, si estas eran difíciles y tumultuosas; al desahucio profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucesos del vigor y tal fuerza de voluntad, que el individuo llega á ser transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la mezcla confusa que poco há volutas envueltas, surte más potente la fuerza de las ideas y el discurso agradable y fácil. A estas modificaciones, úense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persiguiendo y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no produce constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebotada, placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolistas, etc., hacen el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; á primera vista. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías principales de España. - En Madrid, García, Capellanes, 1; Alcañete, Riego, 20; América, Real de Barceona, Fernando VII, 7; Bilbao, Artalejo, 35; Burgos, Cid, 17; Bayona, Sanito Domingo, 10; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 1; Ciudad Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 32; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Iruya, Coto, 2; Jaén, Campoy, Liria, Carmen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Orense, Campoy, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Plaza, 5; Soria, Collado, 27; Valencia, Mercado, 7; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coto, 4. Depósito general y unico para la venta en España: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

HOJO FUMADORES LE SUEZ. El mejor papel de fumar y más barato hasta hoy conocido. Depósito: La Universitaria, S. Bernardo, 56.

Propositor. Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos. - Argensola, número 2, piso 4.º

LIBRERÍA AGRÍCOLA Serrano, 14, Madrid. Obra últimamente publicadas: «La plaga de las langostas, sus estragos, medios de combatir, legislación y noticias de los últimos viajes en el extranjero». - Precio, una peseta. «La remolacha azucarera, su cultivo y explotación». - Precio, 350 pesetas. «El cultivo del tabaco». - Precio, 2 pesetas. «El cultivo del azafraán». - Precio, una peseta. «Solución al problema agrícola en los terrenos de cañero (obra premiada)». - Precio, 4 pesetas. Envíase provincias.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG. Este aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao repletos de vitaminas, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los más débiles y delicados; en acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constituciones débiles, etc. Descartar de los aceites de color amarillo, á precios baratos, que el producto de los hígados corrompidos y para distraer su mal efecto, se presenta bajo la forma de Emulsiones, de Brixville y Vitas, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo natural, conserva su base granada de pescado fresco y de la misma mezcla. Elegir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lenoir (de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París) que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. Advertencia: - Quiérase en el título el sello del número de depósito de este periódico, Libertad, 29, pral.

CURACION Ó ALIVIO de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis. Propiedades del tratamiento del doctor Sudet. - Las píldoras antisépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.° Como antisépticas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.° Como químicamente cuando el enfermo usa el remedio se halla desmitificado, que reclama la detención, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.° Además de ser estas píldoras antisépticas y reconstituyentes, ejercen una acción efectiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. Resulta: Las píldoras antisépticas son antisépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de alivio, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de sustancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar. Las píldoras antisépticas, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, están necesarias y reparadoras, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se calma el espíritu y hacen en medio de tan halagatos resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en raras directas de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En Madrid, García, Capellanes, 1; Alcañete, Riego, 20; AMERICA, Real, 16; BARCELONA, Fernando VII, 7; BILBAO, Artalejo, 35; BURGOS, Cid, 17; BADAJOZ, Santo Domingo, 39; CÁCERES, Plaza, 37; CÁDIZ, Plaza de Isabel II, 2; CIUDAD-REAL, Toledo, 13; CORDOBA, Paraiso, 10; CORUÑA, Real, 32; CUENCA, Aranjuez y Calvo Martín; GUADALAJARA, Mayor, 7; GRANADA, San Jerónimo, 13; HUESCA, Coto, 23; JACA, Campoy; HUELVA, Tetuan, 14; LERIDA, Carmen, 26; MALAGA, Granada, 42; MURCIA, Plaza de San Bartolomé, 10; CARTAGENA, Campos, 6; PAMPLONA, Nueva, 2; OVIEDO, Sol, 1; SEVILLA, Aranjuez, 2; SAN SEBASTIÁN, Bengobea, 5; SORIA, Collado, 27; VALENCIA, Mercado, 7; VALLADOLID, Orates, 33; ZARAGOZA, Coto, 43, y todas boticas y droguerías bien surtidas de España.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET. El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho. París, 43, rue de Valenciennes. CABLES SUSTENTADOS Y SUSCRIPCIONES.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES. Paris, 36, rue d'Argout. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la más insustituible. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Depósito en todas las perfuméricas de España.

Tarifas gratis LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas y económicas propagandas. OFICINA. Barriocentro 7 y 8 MADRID. Teléfono 331.

Regalib Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Benf. En el tratamiento de las ENFERMEDADES DEL PECHO, recomendamos los médicos especialmente el empleo del JARABE y de la PASTA de Pierre Lamouroux. Para evitar las falsificaciones, deberá exigirse el público la firma y el sello del inventor, Pierre Lamouroux, farmacéutico, 45, rue Vanvilliers, París.

VINO DE BUGEAU. Tonic-Nutritivo con Quina y Ocaso. El mejor y más agradable de los vinos. Anemia, Flebros, Convalecencias. París, 5, rue Bourg l'Abbé. 45 Años de éxito siempre creciente. No más cansancio. AGUA SALLÉS. Este agua sin rival por su efecto instantáneo de volver a los cabellos blancos y á darles su color primitivo. Producto inofensivo. Resulta garantizado. - Salles, Fils, 73, rue Turbigo, París.

El único legítimo VINOS DE FRESNE CON PEPTONA es el más precioso de los tónicos y mejor reconstituyente. París, 4, Quai du Marché-Neuf. JARABE de Gibe y Jarabe de Gibe. Afecciones agudas y crónicas de sangre. Productos verdaderos y altamente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjase la firma de Dr. Gibe y de Bonigny, farmacéuticos. Desconfiarse de las imitaciones. - Augendre, Maison-Lièvre, etc.

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor. Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente oportuno por los más delicados estómagos, se llegará á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico. Las píldoras, polvos y jarabes con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos. El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríbe ni engruesa jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud: La Anemia, La Leucorrea, La precocidad, El destallecimiento, La Calambres de estómago, La debilidad, El infatismo, Las afecciones nerviosas, El Palidismo, El enfamecimiento. Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, el sello de fábrica y la firma GRIMAULT Y C. Casa GRIMAULT Y Cª, París 3, Rue Vivienne, 3. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.